

Certificado de No Adeudo de Aportación de Mejoras	<p>7.- Pago de derechos correspondientes</p> <p>1.- Formato único de solicitud requisitado y llenado a tinta azul</p> <p>2.- Identificación oficial del solicitante VIGENTE (Credencial de elector, cédula profesional, pasaporte)</p> <p>3.- Documento que acredite la propiedad</p> <p>a) Escrituras</p> <p>b) Contrato de compraventa, cesión de derechos o donación</p> <p>c) Sentencia de la autoridad judicial que haya causado ejecutoria (con antecedente registral)</p> <p>d) Manifestación de adquisición de inmuebles u otras operaciones traslativas de dominio de inmuebles autorizada por la autoridad respectiva con el recibo de pago correspondiente</p> <p>e) Acta de entrega y/o liberación cuando se trate de un inmueble de interés social</p>	<p>15 días hábiles</p>
--	---	------------------------